



**Comisión Permanente del Corredor Interoceánico
del Istmo de Tehuantepec y Programas de
Desarrollo Regional**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

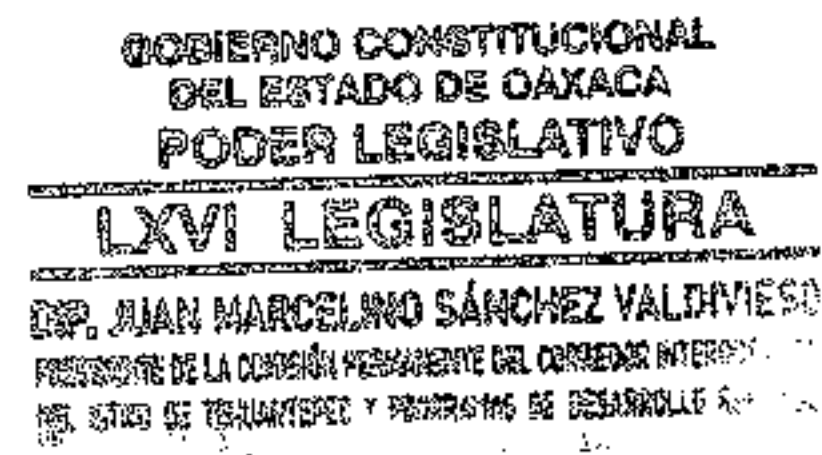
San Raymundo Jalpan, Oax., a 28 de mayo de 2025

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

ÚNICO.- Se aprueba el Informe Semestral de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, correspondiente al periodo noviembre 2024 a mayo 2025.

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE
TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
Presidente de la Comisión





**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**

PRIMER INFORME SEMESTRAL

NOVIEMBRE 2024 – MAYO 2025

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, MAYO 2025

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del
Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional**

Dip. Juan Marcelino Sánchez Valdivieso

Presidente de la Comisión

Dip. María Francisca Antonio Santiago

Integrante

Dip. Raynel Ramírez Mijangos

Integrante

Dip. Dennis García Gutiérrez

Integrante

Dip. Biaani Palomec Enríquez

Integrante

Responsables de la integración del Informe

Mtro. Jorge Alberto Gómez González

Secretario Técnico de la Comisión Permanente

Lic. Mariana Estillado Gómez

Lic. Laila Beatriz Casas Fuentes

C. Valentina Joaquín Juan

Investigación y apoyo

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Calle 14 Oriente #1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/>

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, mayo de 2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	04
INTRODUCCIÓN	05
1. Fundamento legal	06
2. Informe general	06
2.1. Programa Anual de Trabajo	06
2.1.1. Coordinación interinstitucional	06
2.1.2. Dictámenes y acuerdos	09
2.1.3. Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"	09
2.2. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas	11
2.3. Turno de expedientes	12
2.4. Unidad de Transparencia	12
2.4.1. Sesiones de Comisión reportadas a la Unidad de Transparencia	13
2.4.2. Atención a solicitudes de información pública	13
2.5. Atención Ciudadana y a Organizaciones	13
3. Conclusiones	14
Siglas y acrónimos	16
Referencias	17

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

PRESENTACIÓN

Considerado como un proyecto estratégico marítimo de seguridad nacional por parte del Gobierno de México, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) representa una plataforma logística multimodal para el desarrollo del sur-sureste del país. En Oaxaca, el Corredor Interoceánico tiene incidencia en 46 municipios, cuenta con 6 Polos de Desarrollo para el Bienestar y la entidad se posiciona como un territorio atractivo para la inversión, asumiendo un rol estratégico en materia de logística y actividad industrial.

El proyecto de continuidad del segundo piso de la Cuarta Transformación que encabeza nuestra presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y nuestro gobernador del estado, Ing. Salomón Jara Cruz, buscan consolidar y avanzar en la obra estratégica del Corredor Interoceánico, con el interés supremo del bienestar de los pueblos del Istmo y el impulso al desarrollo económico del país.

A través de la implementación de instrumentos como el *"Plan México"* y la creación del *"Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas"*, el gobierno federal busca impulsar los Polos de Desarrollo y Bienestar para crear empleos bien remunerados y escalar la producción local de importaciones industriales, atrayendo inversiones que garanticen el éxito del CIIT para maximizar los beneficios del país.

En el gobierno estatal, la Secretaría de Desarrollo Económico ha liderado las acciones de inversión y promoción del CIIT en los mercados nacionales e internacionales, y ha coordinado a las secretarías e instituciones gubernamentales para la gestión de proyectos de infraestructura, formación de capital humano y la creación de relaciones de colaboración entre empresas y organizaciones para fomentar el comercio internacional.

En este marco, la Comisión Permanente está forjando vínculos con las instituciones responsables de la administración y desarrollo del CIIT en los distintos niveles de gobierno para construir una agenda legislativa que coadyuve a la consolidación de sus obras en Oaxaca y la socialización de los avances del proyecto entre la población del Istmo de Tehuantepec.

El acceso a oportunidades que representa el CIIT para nuestros pueblos y comunidades requiere de la corresponsabilidad de múltiples actores en lograr el objetivo común de: propiciar condiciones para el bienestar regional con equidad y justicia, sin dejar a nadie atrás, y sin dejar a nadie fuera.

Dip. Juan Marcelino Sánchez Valdivieso

Presidente de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, como parte de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, presenta su primer informe semestral de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2024 a mayo de 2025, en el marco del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Este informe detalla los esfuerzos dirigidos hacia la construcción de vínculos interinstitucionales para un trabajo colaborativo acorde con atribuciones, que abone a la consolidación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) bajo una visión integral, sustentable, incluyente y transparente, orientada a fomentar el crecimiento económico, productivo y cultural.

El presente informe se encuentra organizado en cinco apartados. En el primero se muestran las acciones de implementación del Programa Anual de Trabajo¹ de la Comisión Permanente (H. Congreso del Estado de Oaxaca, 2024) destacándose las gestiones de coordinación interinstitucional, las estrategias para la socialización de los avances del CIIT, así como la dictaminación de proposiciones y celebración de acuerdos.

En el segundo apartado, se presenta el listado de sesiones celebradas por tipo para el desahogo de asuntos de la Comisión; en el tercero se informa sobre las iniciativas de ley, puntos de acuerdo y otros temas turnados para su estudio y dictamen. En el cuarto apartado se muestra el número de sesiones de la Comisión que han sido reportadas a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado y a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Asimismo, se da a conocer las solicitudes de información de transparencia que han sido remitidas a la Comisión para su atención. Finalmente, en el quinto apartado se enlista la relación de asuntos y/o problemáticas presentadas por ciudadanos y organizaciones ante la Comisión para su conocimiento.

En síntesis, el informe comprende un conjunto de acciones y estrategias llevadas a cabo por la Comisión Permanente en atención a los objetivos trazados en el Programa Anual de Trabajo y a las disposiciones normativas del H. Congreso del Estado, que establecen nuestras atribuciones y obligaciones.

¹ El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, fue aprobado el 11 de diciembre de 2024, durante la primera sesión ordinaria.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

1. Fundamento legal

El presente informe semestral se elabora en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 63 y 66 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

2. Informe general

2.1. Programa Anual de Trabajo

De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Primer Año de ejercicio de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se establece como objetivo general:

- *Fortalecer las bases legislativas necesarias a través de la coordinación interinstitucional para contribuir al desarrollo de las regiones del estado de Oaxaca, y la consolidación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, incluyente y transparente, que fomente el crecimiento económico, productivo y cultural.*

Entre sus objetivos particulares, se destaca:

1. Analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas de ley, puntos de acuerdo y las proposiciones que se presenten ante la Comisión Permanente.
2. Coadyuvar con los distintos órdenes de gobierno para consolidar los modelos de crecimiento económico y desarrollo sostenible en beneficio de toda la población.
3. Fomentar la participación ciudadana en la planeación, implementación y evaluación de los proyectos y programas de desarrollo regional.
4. Identificar y apoyar proyectos productivos que beneficien directamente a las comunidades, especialmente a sectores como el agropecuario, pesca, artesanías, economía popular, manufactura y turismo.
5. Socializar entre la ciudadanía los propósitos y avances de los proyectos y programas en el marco del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

2.1.1. Coordinación interinstitucional

En cumplimiento al objetivo general, relacionado con la construcción de una coordinación interinstitucional, la Comisión ha gestionado reuniones de trabajo con actores involucrados en

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

la planeación y administración del CIIT, para establecer vínculos de colaboración. Dichas reuniones se enlistan a continuación:

#	Actividad
1	Asistencia y participación en la Instalación de la Comisión Especial de Seguimiento e Impulso al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de la LXVI Legislatura del Senado de la República, presidida por el Sen. Antonino Morales Toledo.
2	Gestión de reunión de trabajo con la Mtra. Altagracia Gómez Sierra, Coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización para crear mecanismos de comunicación que coadyuven a la consolidación de las inversiones del CIIT.
3	Reunión de trabajo con el Mtro. Raúl Ruiz Robles, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Oaxaca, para impulsar una agenda de colaboración en el marco de los proyectos e inversiones del CIIT.
4	Reunión de trabajo con la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca en la que se presentó la Estrategia de Intervención del Sector Educativo en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, para impulsar la formación de capital humano y proyectos de investigación que atiendan las necesidades de empleo que demandarán las nuevas empresas en la Región del Istmo.
5	Participación en la 1° y 2° Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo Estatal (GTE) de Planeación de Acciones Educativas y de Investigación del CIIT cuyo objetivo es diseñar y ejecutar políticas y programas educativos que contribuyan al desarrollo del proyecto.
6	Gestión de reunión de trabajo con el Mtro. Raúl Ruiz Robles, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Oaxaca, para conocer los alcances de la incorporación del CIIT como parte del Plan México.
7	Asistencia y participación en el foro: "Análisis espacial como método de investigación de la violencia: el caso del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec", organizado por el Instituto Flores Magón del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
8	Gestión de reunión de trabajo con el Valmt. Juan Carlos Vera Minjares, Director General del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con el objetivo de trazar una agenda de trabajo que coadyuve a la consolidación de las obras del CIIT en el estado de Oaxaca y socializar los avances obtenidos entre la población del Istmo de Tehuantepec.
9	Asistencia a la mesa de trabajo organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, con la presencia de la embajada de Dinamarca, Directivos de <i>Copenhagen Infrastructure Partners</i> y colaboradores de la Dirección General del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para presentar oportunidades de inversión y desarrollo en Oaxaca a través de la producción de hidrógeno verde y de la consolidación del Istmo de Tehuantepec como próximo centro logístico internacional.
10	Asistencia y participación en la reunión de trabajo organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, con la presencia del Consejo de la Unión Europea para

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

#	Actividad
	América Latina y el Caribe (COLAC) con la finalidad de impulsar la cooperación y explorar oportunidades conjuntas en favor del desarrollo regional y de la promoción del CIIT.

Fuente: Elaboración propia

La actividad legislativa desarrollada al interior de la Comisión se ha regido bajo los principios de 1) integralidad, 2) sustentabilidad, 3) inclusión y 4) transparencia, referidos en el objetivo general del Programa Anual de Trabajo.

Bajo este marco, se elaboró el Plan de Acción: *"Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"* (H. Congreso del Estado de Oaxaca, 2025), el cual tiene como propósito: socializar los avances, visión y beneficios esperados del CIIT entre la población de la región del Istmo para fomentar el interés ciudadano y de sectores diversos hacia el proyecto.

A continuación, se presenta la aplicación de los cuatro principios referidos en el Plan de Acción.

#	Principios	Plan de Acción
1	Integralidad	En los encuentros se presentarán las contribuciones esperadas del CIIT a los siguientes temas de interés público: A. Preservación y fomento a la cultura. B. Desarrollo de equipamiento e infraestructura regional C. Dinámicas comerciales y vocaciones productivas a consolidarse D. Atracción de inversión y perfil de proyectos financiados Formación de capital humano E. Planeación y ordenamiento territorial
2	Sustentabilidad	Contempla la creación de espacios de difusión para la participación informada y colaborativa que provea de recursos a la Comisión, en su propósito de construir una agenda legislativa y de incidencia en políticas públicas orientada a la consolidación del CIIT.
3	Inclusión	El público convocado como asistente a los encuentros incluye: Autoridades de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y centros de investigación, comunidades y pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y sectores productivos, población en edad laboral y ciudadanía en general.
4	Transparencia	Se implementarán mecanismos de transparencia proactiva para promover el intercambio de información entre la Comisión Permanente, actores en políticas públicas y la ciudadanía. Se informará sobre el progreso de implementación,

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

#	Principios	Plan de Acción
		seguimiento y evaluación de los encuentros. Además se divulgarán los datos y resultados obtenidos para su consulta por parte de la ciudadanía.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del H. Congreso del Estado de Oaxaca (2025).

2.1.2. Dictámenes y acuerdos

Cumpliendo con el objetivo particular #1 del Programa Anual de Trabajo², se informa que esta Comisión ha emitido los siguientes dictámenes y acuerdos:

#	Título	Fecha
1	Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	11 de diciembre de 2024.
2	Dictamen con Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se declara la preclusión y archivo de los expedientes identificados con los números 4 y 5 del índice de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	14 de enero de 2025
3	Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec".	25 de marzo de 2025

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría Técnica de la Comisión.

2.1.3. Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"

La Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional desempeña un papel fundamental en la creación de espacios de diálogo, difusión de información y fomento de la participación ciudadana en torno a los planes

² Para mayor información sobre los objetivos particulares, ver tema 2.1.1 Programa Anual de Trabajo.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

y programas de desarrollo regional vigentes en la entidad, para legislar sobre los retos y desafíos existentes a favor de la implementación de modelos de crecimiento económico y de desarrollo regional sostenible que beneficien a toda la población con equidad y justicia.

Durante la 8va Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo del presente año, la Comisión Permanente aprobó el Plan de Acción: *"Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"* (H. Congreso del Estado de Oaxaca, 2025) con el objeto de fortalecer el vínculo entre el Poder Legislativo, los actores involucrados en la formulación de políticas públicas y la ciudadanía, para fomentar una participación informada y contribuir a la generación de propuestas que incidan en el desarrollo integral de la región.

El Plan de Acción da cumplimiento a los siguientes objetivos particulares del Programa Anual de Trabajo³:

- **Objetivo particular #2:** Los Encuentros contarán con la presencia de servidores públicos de los distintos órdenes de gobierno y representantes de la academia, con participación y/o liderazgo ejercido en el proyecto del CIIT, quienes impartirán ponencias y/o pláticas a la ciudadanía donde se informen los avances y beneficios esperados del CIIT en la Región del Istmo. De los resultados obtenidos se creará una agenda legislativa y de incidencia en políticas públicas para atender los retos y desafíos existentes en el Istmo de Tehuantepec que contribuyan a la consolidación del proyecto, desde una perspectiva regional.
- **Objetivo particular #3:** Los sectores convocados como asistentes a los Encuentros incluye a las autoridades municipales, sectores productivos, población en edad laboral, sociedad civil y ciudadanía en general, que se encuentren interesados en conocer los alcances del CIIT en la región del Istmo para posicionar el carácter multidimensional del proyecto entre la población. Se busca generar condiciones para una participación informada de la ciudadanía en espacios de deliberación, vinculación y/o de rendición de cuentas sobre el CIIT.
- **Objetivo particular #5:** A través de los Encuentros y del desarrollo del Plan de Acción se pretender facilitar el acceso a información objetiva que le facilite a la ciudadanía la comprensión sobre los avances, prospectiva y beneficios esperados del CIIT, a partir de las acciones impulsadas por los distintos órdenes de gobierno y la academia. Para ello, la Comisión Permanente habilitará un repositorio digital y difundirá los informes sobre el progreso de implementación, seguimiento y evaluación de los Encuentros, así como de la agenda legislativa y de incidencia en políticas públicas que contempla el Plan de Acción.

³ Para mayor información sobre los objetivos particulares, ver tema 2.1.1 Programa Anual de Trabajo.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

2.2. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas

De conformidad con el calendario de sesiones aprobado en el Programa Anual de Trabajo, se informa que se han llevado a cabo 14 sesiones (1 de instalación, 12 ordinarias y 1 extraordinaria) durante el periodo de noviembre de 2024 a mayo de 2025, las cuales, se enlistan a continuación:

Periodo	#	Sesión	Fecha
Primer Periodo Ordinario	1	Sesión de Instalación	25 de noviembre de 2024
	2	1° Ordinaria	11 de diciembre de 2024
	3	2° Ordinaria	17 de diciembre de 2024
	4	3° Ordinaria	14 de enero de 2025
	5	4° Ordinaria	28 de enero de 2025
	6	5° Ordinaria	11 de febrero de 2025
	7	6° Ordinaria	25 de febrero de 2025
	8	7° Ordinaria	11 de marzo de 2025
	9	8° Ordinaria	25 de marzo de 2025
	10	9° Ordinaria	08 de abril de 2025
Primer receso	11	10° Ordinaria	22 de abril de 2025
	12	11° Ordinaria	06 de mayo de 2025
	13	12° Ordinaria	13 de mayo de 2025
	14	Sesión Extraordinaria	28 de mayo de 2025

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría Técnica de la Comisión.

La ciudadanía y servidores públicos que han participado como invitados a las sesiones de la Comisión son:

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

#	Nombre	Cargo
1	Ing. Antonino Morales Toles	Senador de la República y Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento e Impulso al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
2	Mtro. Raúl Ruiz Robles	Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Oaxaca
3	Arq. Sildia Mecott Gómez	Secretaria Técnica del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec del Gobierno del Estado de Oaxaca
4	Contralmte. Efrén Gómez Luis	Titular de la Unidad de Desarrollo Regional y Bienestar Social, perteneciente a la Dirección del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
5	Lic. José Antonio Estefan Garfias	Coordinador del CIIT por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca
6	C. Alejandro Demian Andrés Zárate	Estudiante del IV Semestre de la Preparatoria #4 de la UABJO, sede Santo Domingo Tehuantepec
7	Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno Lic. Kenia Parada	Representantes de la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría Técnica de la Comisión.

2.3. Turno de expedientes

Se da a conocer que, hasta la fecha del presente informe, no se han turnado iniciativas de ley, puntos de acuerdo y otros asuntos para su estudio y dictamen por parte de la Comisión Permanente.

2.4. Unidad de Transparencia

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en los artículos 63, 66 fracción III, 108 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se informa que se han reportado tanto a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, como a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) las sesiones celebradas por la Comisión Permanente. Además, se han atendido las solicitudes de información pública recibidas, con lo cual, se reafirma el compromiso de la Comisión con la transparencia y la rendición de cuentas.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

2.4.1. Sesiones de Comisión reportadas a la Unidad de Transparencia:

De acuerdo con el periodo que se informa, de las 14 sesiones celebradas por la Comisión, 11 han sido reportadas a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado y 9 a la Plataforma Nacional de Transparencia, que equivalen al 78% y 64% de cumplimiento, respectivamente.

2.4.2. Atención a solicitudes de información pública

En marzo del presente año, la presidencia de la Comisión Permanente recibió una solicitud ciudadana de información a través de la Unidad de Transparencia del H. Congreso, la cual fue atendida debidamente y conforme a Derecho:

Folio de solicitud	Fecha de recepción	Asunto	Fecha de respuesta	# de oficio de contestación
201174925000063	27/03/2025	"Con el objetivo de conocer si han implementado programas o acciones para el desarrollo del Corredor Multimodal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, o si han suscrito acuerdos con algunas de las dependencias involucradas — como la Secretaría de Marina (SEMAR), el organismo público descentralizado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) o el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)—, para la creación de este megaproyecto en el periodo comprendido de 2018 a la fecha".	02/04/2025	LXVI/CPCIIT/051/2025

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría Técnica de la Comisión.

2.5. Atención Ciudadana y a Organizaciones

Se ha brindado atención a personas y organizaciones que han expuesto ante la Presidencia de la Comisión, solicitudes y problemáticas sobre temas que confluyen alrededor del CIIT. A

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

continuación, se presenta la relación de atención ciudadana realizada durante el periodo que se informa.

#	Fecha	Nombre(s) ⁴	Organización	Tema
1	02/03/2025	—	Fundación "Jaguares en la Selva"	Presentación de proyecto de creación de pasos del jaguar en zonas prioritarias, sobre la "Línea Z" del Ferrocarril.
2	27/03/2025	REC	"Frente Pro Defensa de Chahuities"	Problemática con las obras de rehabilitación de la "Línea K" del Ferrocarril en Chahuities, Oax.
3	14/04/2025	RVR MID FVS	Sociedad Agrícola y Cultural del Barrio de Santa María S.C.	Problemáticas de tenencia de la tierra en Santo Domingo Tehuantepec, Oax.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la Secretaría Técnica de la Comisión.

3. Conclusiones

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 a mayo de 2025, la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo, orientado a fortalecer la base legislativa y los mecanismos de coordinación interinstitucional en torno al proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Las acciones celebradas reflejan una gestión parlamentaria alineada con los principios de integridad, sustentabilidad, inclusión y transparencia. El enfoque adoptado ha permitido generar canales de interlocución con los distintos órdenes de gobierno para dar inicio con la socialización de los alcances, avances y perspectivas del CIIT entre los sectores productivos y la población del Istmo de Tehuantepec. Asimismo, se ha garantizado el cumplimiento normativo en materia de rendición de cuentas y acceso a la información pública, fortaleciendo la transparencia de esta Comisión ante la población.

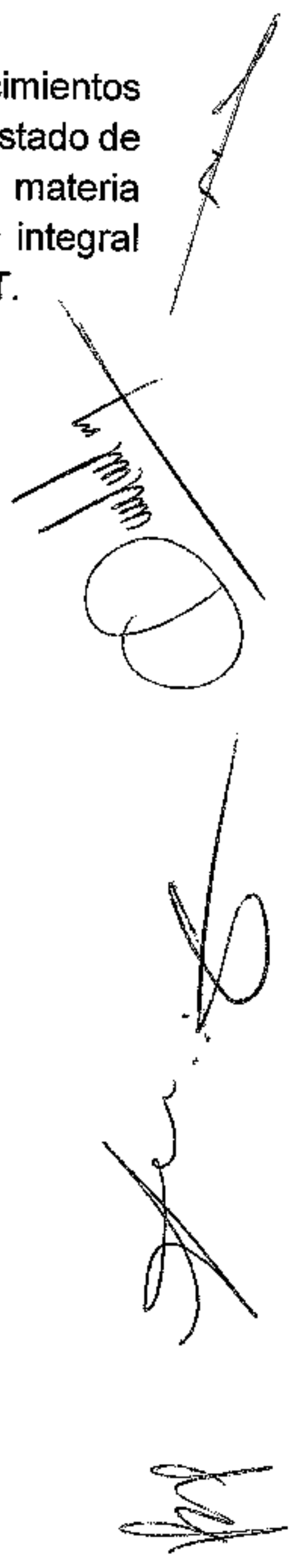
Cabe señalar que, si bien se ha registrado un progreso sustantivo en diversos objetivos dentro del Programa Anual de Trabajo, aún se observa que se encuentra en proceso de implementación el objetivo particular #4, el cual representa una meta y un componente esencial

⁴ Por motivos de protección de datos personales, únicamente se presentan las siglas del nombre de la persona atendida.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

para garantizar que los beneficios del CIIT se traduzcan en impactos tangibles para el desarrollo local y el bienestar social de los municipios oaxaqueños que integran este importante proyecto.

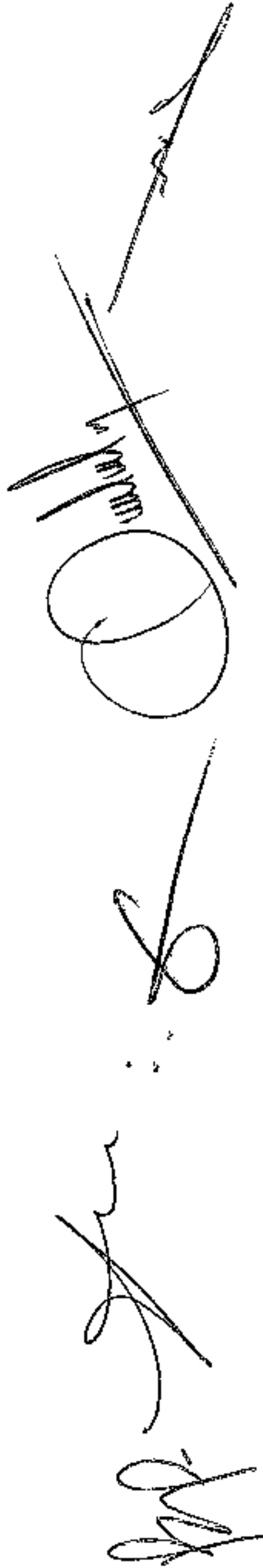
Finalmente, los resultados alcanzados durante este primer semestre representan los cimientos para articular una agenda legislativa que contribuya a la consolidación del CIIT en el estado de Oaxaca, y particularmente, en la región del Istmo, cuyos retos y desafíos, en materia económica, socioambiental, cultural y territorial, deben ser parte de una planeación integral que propicie una integración regional adecuada a los beneficios esperados por el CIIT.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Siglas y acrónimos

CIIT	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
COLAC	Consejo de la Unión Europea para América Latina y El Caribe
GTE	Grupo de Trabajo Estatal
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Referencias

H. Congreso del Estado de Oaxaca (2024, 11 de diciembre). Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, Primera Sesión Ordinaria.
https://congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/comisiones_permanentes/CIITPDR/PAT_CIITPDR_2024-2025.pdf

H. Congreso del Estado de Oaxaca (2025, 25 de marzo). Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, Octava Sesión Ordinaria.
https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/comisiones_permanentes/CIITPDR/ACUER_CIITPDR_2025_03_25.pdf

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



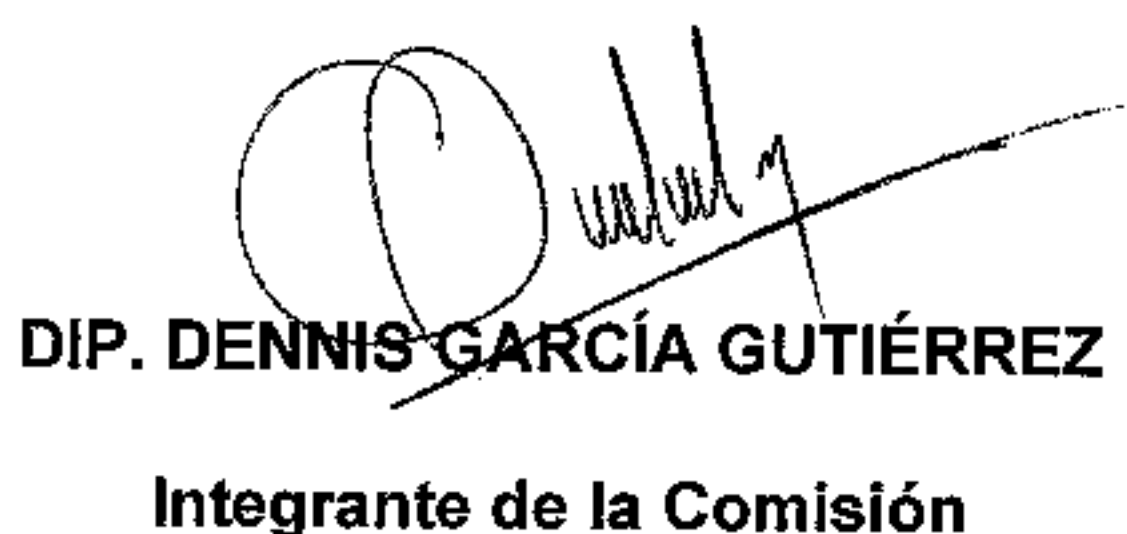
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
Presidente de la Comisión



DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
Integrante de la Comisión



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
Integrante de la Comisión



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
Integrante de la Comisión



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NOVIEMBRE 2024-MAYO 2025, REALIZADO DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.